
	<b>IE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL</b>	<b>CÓDIGO: PP-ITI-01</b>
	<b>PROYECTOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>VERSIÓN: 01   PAGINA: 1 de 7</b>
	<b>GUÍA-FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - INTERNA DOCENTES</b>	<b>FECHA: 10/01/2019</b>
		<b>Enero 25 De 2019</b>

## INTRODUCCIÓN:

### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto: EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL	
Nombre del coordinador principal: JULIO CESAR TOBON AVILA	
Identificación (CC): 192545840	No. Teléfono: 3137819620
Correo electrónico: tobonavila gmail.com	
Dirección para correspondencia física: Instituto Técnico Industrial. Urbanización Ciudad Milagro	
<b>Coordinadores:</b> . Julio César Tobón Ávila.	
1)	
2)	
3)	
4)	
Nombre del Grupo de Investigación. (Si lo hay):	
Línea de Investigación. (Si lo hay):	
<b>Centro de Investigaciones.</b> (Si lo hay):	
Director:	
Área:	
E-mail:	
Teléfono:	Fax:
<b>Lugar de Ejecución del Proyecto: Instituto técnico industrial</b>	
Ciudad: Armenia	Departamento: Quindío
Duración del Proyecto (en meses): Diez	
<b>Tipo de Proyecto:</b>	
Investigación Básica: <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación Aplicada: <input type="checkbox"/>
	Desarrollo Tecnológico o Experimental: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Financiación Solicitada:</b>	
Valor solicitado en efectivo:	
Valor en especie:	
Valor total del Proyecto:	
<b>Descriptor / Palabras claves:</b>	

**Dirección:** Urbanización Nueva Ciudad Milagro  
310 512 90 14 - 318 450 51 59 - 316 482 95 55  
**Email:** itiarmen@gmail.com

	<b>IE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL</b>		<b>CÓDIGO: PP-ITI-01</b>	
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PAGINA: 2 de 7</b>
	<b>PROYECTOS PEDAGÓGICOS</b>		<b>FECHA: 10/01/2019</b>	
	<b>GUÍA-FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - INTERNA DOCENTES</b>		<b>Enero 25 De 2019</b>	

## RESUMEN DEL PROYECTO:

Este proyecto institucional y participativo fundamentado en una educación de calidad es aquella que pretende incentivar la formación de mejores seres humanos para su transformación en ciudadanos de bien con apropiación de valores éticos y respetuosos de las normas públicas basados en los derechos fundamentales, forjaran una convivencia en paz.


La realización actividades programadas por periodo académico en todos los grados del Instituto Técnico Industrial en este caso en particular genera procesos de bienestar, progreso protección de la vida e integridad y para ello se plantea la estrategia pedagógica de articular sistemáticamente el proyecto vial sobre normas de tránsito cuyos procesos de asimilación se hace a través de las áreas del conocimiento y del PRAE en apoyo con la organización académica; como una propuesta de organización curricular interdisciplinaria en torno al eje transversal de la seguridad vial escolar.

Una educación fundamentada en competencias contribuye formar, armonizar y equilibrar la oportunidad de hacer una sociedad igualitaria y justa para ello la institución educativa será el motor generador de este proceso con participación de toda la sociedad educativa.

- 1 **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El Proyecto de Educación en tránsito y seguridad vial pretende fomentar la convivencia ciudadana a través del conocimiento y la participación activa de las normas que estructuran la movilidad vehicular y peatonal en Colombia. Desarrollar las temáticas de los conceptos y contenidos de la cátedra propuestos por el Fondo Nacional de Prevención Vial, tiene por finalidad buscar profundizar en el respeto por los derechos humanos y su seguridad para formar ciudadanos tolerantes artífices de la paz.

En Colombia como en muchos países, la población tiende a concentrarse en las ciudades, lo cual crea y profundiza una crisis en diversos aspectos de la vida social. Los accidentes de tránsito por sí solo, constituyen uno de los grandes retos que deben afrontar las sociedades modernas. El aumento y desplazamiento de la población y el incremento de vehículos, tanto en lo rural como en lo urbano, ha modificado notoriamente el sistema de vida, ocasionando enfrentamientos entre el hombre y la máquina como usuarios de la vía, lo que trae consigo el aumento de la accidentalidad. Surge entonces la necesidad de readecuar la estructura vial, mejorar y racionalizar los medios de transporte, el desarrollo de los planes de seguridad vial, la recuperación y ampliación de los espacios públicos para posibilitar una mejor calidad de vida para todos. Los nuevos planteamientos del código nacional del tránsito en Colombia, se orientan a posibilitar que la movilidad sea vista como un manejo responsable de los espacios públicos y la seguridad en el tránsito como manifestación del respeto a la vida.

**Dirección:** Urbanización Nueva Ciudad Milagro  
 310 512 90 14 - 318 450 51 59 - 316 482 95 55  
**Email:** itiarmen@gmail.com

	<b>IE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL</b>	<b>CÓDIGO: PP-ITI-01</b>	
	<b>PROYECTOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PAGINA: 3 de 7</b>
	<b>GUÍA-FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - INTERNA DOCENTES</b>	<b>FECHA: 10/01/2019</b>	
		<b>Enero 25 De 2019</b>	

La inseguridad vial en las ciudades, es generada por la falta de cultura y educación vial de los peatones y conductores, por la imprudencia, el exceso de velocidad y la embriaguez. Por lo anterior los talleres sobre educación vial buscan crear en los niños y jóvenes una conciencia de responsabilidad como peatones y como posibles conductores y así reducir los accidentes de tránsito que en alta proporción se deben a la imprudencia y poca educación, ya que en Colombia hay carencia de conciencia para evitar muertes por causa de prevenir a tiempo, lo establecido en el tránsito.

Se han dado estadísticas donde niños y jóvenes no cuidan sus vidas, jugando a la aventura, imprudencia. Donde al cruzar una calle por no tomar un puente a un joven en moto tomando una velocidad no correspondiente a lo establecido dándose una tasa de alta mortandad para peatones y motocicletas.

Se tiene que partir del niño para llegar al joven con bases en tránsito para defenderse en el medio social en el que se vive, dando pautas en los caminos para ser seguros en su entorno.


**1.1 Marco teórico:** El programa de educación vial está estructurada en un conjunto de actividades específicas diseñadas según las características de los alumnos.

En sus inicios los niños de preescolar fortalecen el conocimiento de conceptos elementales como el lugar donde vive el peatón, las señales de tránsito, los medios de transporte, y el agente de tránsito.

Ya en los grados tercero a once los temas van siendo cada vez más específicos tales como elementos de tránsito, la vía, las señales de semáforos, las demarcaciones, el vehículo las autoridades, los pasos peatonales, los pasajeros y los dispositivos de seguridad del conductor, y el pasajero.

El fomento del desarrollo cívico es un factor que cada vez marca diferencias entre las sociedades llamadas desarrolladas y las subdesarrolladas ya que es el carácter de su ciudadanía lo que realmente define una democracia marcada por pautas en su calidad de vida. Es la manera como se cruzan las vías, como se respetan las señales de tránsito, la manera de interactuar en los diferentes espacios, donde se puede percibir el grado de desarrollo y de civismo de una institución educativa; es evidente la desventaja a la que día a día se ven enfrentados los peatones con relación a los vehículos, a las vías y a la deficiente y peligrosa circulación.

Por esto es necesario conocer las normas de tránsito que rigen y regulan las circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motocicletas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos; por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas,

	<b>IE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL</b>	<b>CÓDIGO: PP-ITI-01</b>	
	<b>PROYECTOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PAGINA: 4 de 7</b>
	<b>GUÍA-FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - INTERNA DOCENTES</b>	<b>FECHA: 10/01/2019</b>	
		<b>Enero 25 De 2019</b>	

que internamente circulan vehículos; así como la actuación y procedimiento de las autoridades de tránsito.

Por esto se busca que los niños y jóvenes, asimilen las diferentes actividades establecidas en el proyecto de educación vial. Creando conciencia de la importancia del conocer y diferenciar todo lo relacionado con el tránsito.

1.1 Objetivos: Educar a los estudiantes en las normas de tránsito y seguridad vial como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos competentes en valores y principios que lo orienten a un adecuado empleo del entorno vial

1.2 Metodología Propuesta: Se realizara en las fechas propuesta agendada por la coordinación de PRAE- PEGER, una actividad por periodo, para el cual los coordinadores del proyecto de educación y seguridad vial previamente preparan temática desarrollar se fijan pautas y requerimientos metodología sugerida para lograr objetivo propuesto.

Los docentes deberán entregar evidencias de trabajo realizado para hacer una exposición final a toda la institución

Se cuenta con el apoyo de alumnos de grados 10° Y 11° para la divulgación acompañamiento control y manejo del material ilustrativo e información, además deberán contribuir con la participación de construcción de material adicional del proyecto por especificar luego de su consideración

Se destaca la realización de la delegación del desarrollo de cada actividad a un área determinada previamente, los docentes ejecutan en su respectivo grupo asignado en el horario de clases durante una semana académica predeterminada.

Se comunicara previamente al coordinador del PEGER y la coordinación académica y disciplina

**Cronograma de Actividades:**


PERIODO 1- Legislación y normatividad nacional.  
El comportamiento en la ciudad y las calles.

PERIODO 2- Las señales de tránsito.

PERIODO3- Circulación peatonal. Utilización del semáforo, puentes y la cebrá.

PERIODO 4- Circulación peatonal. Utilización de medios de trasportes.

**Dirección:** Urbanización Nueva Ciudad Milagro  
310 512 90 14 - 318 450 51 59 - 316 482 95 55  
**Email:** itiamen@gmail.com

	<b>IE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL</b>	<b>CÓDIGO: PP-ITI-01</b>	
	<b>PROYECTOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PAGINA: 5 de 7</b>
	<b>GUÍA-FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - INTERNA DOCENTES</b>	<b>FECHA: 10/01/2019</b>	
	<b>Enero 25 De 2019</b>		

Adicional entre periodos se realizaran elaboración de material y elementos para retroalimentar el proyecto vial.

1.2 Bibliografía: relacione TODAS las citas bibliográficas referidas en el texto.

Cartilla de seguridad vial. Las señales de tránsito SETTA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE ARMENIA QUINDIO.

Orientaciones Pedagógicas Para La Formación De Competencias En Movilidad Segura- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. COLOMBIA

Educación vial. Corporación Universitaria Facultad De Educación En Informática.

Revista Líder En Informática En Innovación Educativa. EDUCACION 3.0

Ley General De Educación. Colombia Decreto 2851 de Diciembre 6 De 2013

Educación y seguridad vial en Colombia tutoriales en Colombia UNIPYMES

Videos de seguridad YouTube igualdad y formación

## 2 RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS

Implementar las modificaciones necesarias en el P.E.I. y currículo, para dar cumplimiento con las modificaciones a la Ley 115, de acuerdo con los requisitos de la Ley 1503. Garantizar el cumplimiento de los objetivos de los programas en educación vial, contemplados en el Artículo 10 de la Ley 1503, la cual apunta a la educación en seguridad dirigida a docentes y todo el alumnado de la institución

Revisó y Aprobó  
RECTOR

FIRMA COORDINADOR PROYECTO PEDAGÓGICO

FIRMA CO-COORDINADORES PROYECTO PEDAGÓGICO